

Dirección Provincial de Gestión Educativa
Dirección de Inspección General
Jefatura de Región 3
La Matanza

COMUNICADO DISTRITAL N° 205/11 A LAS ESCUELAS DE TODOS NIVELES Y MODALIDALES

Objeto: Oficios Judiciales

Sr./a Director/ra

La Jefatura de Región 3, solicita con carácter de muy urgente trámite, infomar:

1) REITERANDO CON CARACTER DE MUY URGENTE TRÁMITE

Si en sus registros figura la menor Georgina Elizabeth Torres, DNI N° 37.308.163 como alumna de establecimiento escolar, brindando detalles de nombre de la escuela, lugar y todo otro dato de interés.-”.

2) REITERANDO EN SEGUNDA INSTANCIA CON CARACTER DE MUY URGENTE TRÁMITE,

Si GIANELLA D ANA ARCE DNI.47.220.733 concorre actualmente a curso lectivo en alguno de los establecimientos educacionales de la Pcia. de Bs.As y en su caso, informe dirección del establecimiento y el domicilio registrado en el mismo, de la menor”.

3) REITERANDO CON CARACTER DE MUY URGENTE TRÁMITE

SI MARIA ISABEL MORONI MENDEZ , DNI: 45.686.559 nacida el 13 de Mayo de 2004 se encuentra inscrita en algun establecimiento educacional de esta provincia.

4) REITERANDO EN TERCERA INSTANCIA CON CARÁCTER DE MUY URGENTE TRÁMITE

Si la menor Barbara Daniela Arias Reyes (DNI 45.920.676) está concurriendo a algún establecimiento escolar de esta Provincia. Y en caso positivo, nombre del mismo y ubicación.-”.

Jefatura de Región 3

Ramos Mejía 05 de agosto del 2011

IMPORTANTE:

La respuesta tanto afirmativa como negativa deberá ser entregada en Secretaría de Asuntos Docentes 2 (Mesa de Entradas), sita en la calle Presidente Perón 2876 San Justo, dentro de las 48 horas.

